

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO  
BAJO VERSIÓN PÚBLICA CONFORME  
AL ARTÍCULO 30 DE LA LAIP

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 22 de noviembre de 2022	Orden N°	0133
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	SMART OFFICE, S.A. DE C.V.	ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSION PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP	
Dirección:		N° Requerimiento	
Contacto:			124

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
61101	40	UNIDAD	silla ejecutiva con respaldo alto, apoya brazos y apoya cabeza con ajuste vertical y angular, cuenta con sistema de inclinación y ajuste de tensión, respaldo en malla de alta resistencia respirable y asiento con esponja cubierta de tela, base con 5 rodos de aluminio, capacidad 300 LB, 1 año de garantía.	\$ 188.25	\$ 7,530.00

Unidad Solicitante: Unidad de Bienes Patrimoniales TOTAL US: \$ 7,530.00

Total en letras: SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: La entrega se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: una sola entrega en un plazo máximo de 5 días calendario posteriores a la notificación de la Orden de Inicio emitida por parte del Administrador de Orden de Compra. UP: 01,02  
LT: 02,01  
Certificación N°: 126

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.

GARANTIA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

22/11/2022  
FECHA:

Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

Nombre: *Nedy Ramos*

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Unidad de Bienes Patrimoniales

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicacion; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.